



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONVENIO	0154/2018 /
OBJETO	Ampliación tubería sector la ladrillera para dar cumplimiento a la tutela interpuesta por el señor Godeardo Rico Ortiz en el municipio de Neira Caldas en cumplimiento a la Sentencia de Tutela Número 080 y 097 del 2017 Juzgado Tercero de Familia de Manizales donde condena a EMPOCALDAS S.A E.S. P y al Municipio de Neira a cumplir con el fallo. ,
VALOR	42.267.091'
APORTES	
EMPOCALDAS S.A E.S.P	29.567.091'
MUNICIPIO NEIRA RECIBO TESORERIA NO.1102 del 19 de septiembre del 2018 APORTE MUNICIPIO DE NEIRA	12.700.000
TOTAL	42.267.091'
FECHA DE SUSCRIPCION	13/08/2018,
TIEMPO DE EJECUCION	31/12/2018
ACTA DE INICIACION	30/08/2018

En la ciudad de Manizales a los diez y nueve (19) días del mes de Octubre del 2018, se reunieron los doctores; **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.384.840** expedida en Belalcazar, quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de Noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000312 de la Junta Directiva de enero 13 de 2.016, inscrita el 5 de febrero de 2.016, bajo el número 00072155 del Libro IX, y tal como consta en el Certificado



de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien obra en nombre y representación legal de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **MARINO MURILLO FRANCO** Alcalde Municipal de Neira, Caldas, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 75.032.410 expedida en Neira, Caldas, en su calidad de Alcalde Municipal, con acta de posesión No. 024 de fecha 30 de diciembre del 2015, de la Notaria Única del Circulo de Neira, quien obra en representación legal del Municipio de Neira, y para los mismos efectos se denominará EL MUNICIPIO DE NEIRA, con el fin de liquidar el presente convenio interadministrativo, según la siguiente relación.

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
OCC 9249	AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS	SUMINISTRO EQUIPO HIDRONEUMATICO	6.699.700	6.699.700
OCC 9247	SUMINISTRO TUBERIA Y ACCESORIOS	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS SA	5.961.544	5.961.544
CONTRATO NO. 171 del 2018	AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO SECTOR LA LADRILLERA	TOP INGENIERIA S.A S.	22.437.560	20.198.642
TOTAL			35.098.804	32.859.886
VALOR CONVENIO EJECUTADO	42.267.091			
	32.859.886			
DIFERENCIA	9.407.205			
VALOR A REEMBOLSAR A EMPOCALDAS S.A E.S.P.	9.407.205			

La sección de tesorería deberá reintegrar al municipio los rendimientos financieros generados

  
MARINO MURILLO FRANCO  
Alcalde municipal Neira


*W.S. [Handwritten signature]*

*Natalia Pérez Valencia*  
NATALIA PEREZ VALENCIA  
Supervisora Municipio de Neira

*[Handwritten signature]*

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

*[Handwritten signature]*

  
*[Handwritten signature]*  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTÓYA  
Gerente EMPOCALDAS S.A E.S. P

*[Handwritten signature]*  
GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ  
Supervisor EMPOCALDAS S.A E.S. P